



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
Provincia de Río Negro
SECRETARIA DE CULTURA

05 NOV 2013

458-13

PROYECTO DE ORDENANZA N° 2013

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: ACEPTAR DONACIÓN MURAL "JUNTOS PODEMOS MAS" DE CARLOS "CHINGOLO" CASALLA

ANTECEDENTES:

Nota N° 4276-I-13 de fecha 3 de Octubre de 2013, del Artista Carlos "Chingolo" Casalla en la que deja constancia de la donación de un mural de su autoría denominado "Juntos Podemos Más", para ser incorporado al Patrimonio de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

FUNDAMENTOS:

Carlos "Chingolo" Casalla, Pintor Costumbrista, Dibujante Caricaturista, es autor del Mural "Juntos Podemos Más" que según sus propias definiciones, representa todo lo que somos y conformamos esta sociedad, es por ello que dona su obra a la Municipalidad de S.C. de Bariloche, sugiriendo que sea instalado en la entrada al Corralón Municipal, donde convergen no solo personas sino los grafitis que hacen tanto al saber popular.

El destacado artistas Carlos Casalla nació en 1926 en el barrio del Abasto de la Capital Federal, egresado de la Academia Nacional de Bellas Artes; realizó su primer trabajo profesional participando en el equipo de pintura del maestro Spilimbergo, para la obra de la cúpula de las Galerías Pacífico, en Buenos Aires, desde 1969 se radicó en S.C. de Bariloche.

Trabajo en el diario La Razón, Democracia, El Día, La Gaceta, entre otros; donde publicó "El Cabo Savino" su personaje más querido por el público que comenzó a publicarse en 1951, y fue la tira no cómica de mayor duración en la Argentina.

En 1994, publicó su libro "El Gran Lago" que fue seleccionado por la UNESCO, como importante material para la lucha contra la discriminación racial y a favor de la minoría étnica y de culturas primitivas avasalladas.

Dándole vida a sus personajes de historietas, como el legendario Cabo Savino, el Martín Fierro o Los Pioneros o tocando su batería o simplemente como vecino de muchos años Don Carlos Casalla, recorta su perfil en el paisaje barilochense.

Le gusta mostrar a través de sus personajes y dibujos, la vida cotidiana y es por ello que realizó el mural "Juntos podemos Más", porque considera que representa lo que la gente quiere y desea para nuestra ciudad.

AUTORA: Intendente Lic. María Eugenia Martini

COAUTOR: Sr. Rubén Oscar Fernández

COLABORADORA: Jefa Dpto. de Espectáculos y Exposiciones: Sra. Natalia Pacheco

Rubén Oscar Fernández
Secretario de Cultura
Municipalidad de S.C. Bariloche

ALBIO ARNAS
Secretario de Espectáculos
Municipalidad de S.C. de Bariloche



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
Provincia de Río Negro
SECRETARIA DE CULTURA

El proyecto original N° , fue aprobado en la sesión del día de 2013, según consta en Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

ORDENANZA

Art. 1º) ACEPTAR: La donación del Mural “Juntos Podemos Más” del destacado artista Carlos “Chingolo” Casalla, a la Municipalidad de S.C. de Bariloche.

Art. 2º) La obra sera instalada en la entrada al Corralón Municipal, según la sugerencia del artista, donde convergen no solo personas sino los grafitis que hacen tanto al saber popular.

Art. 3º) El Mural “Juntos Podemos Más” será incorporado a la Pinacoteca Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura Municipal, de San Carlos de Bariloche, acrecentando el Patrimonio Cultural.

Art. 4º) de forma

Rubén Oscar Fernández
Secretario de Cultura
Municipalidad S.C. Bariloche

RF/np.

ALEJANDRO ARIAS
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.C. de Bariloche

Lic. MARÍA EUGENIA MARTINI
Intendente Municipal
San Carlos de Bariloche